



REGLAMENTO “VII URBAN TRAIL NIGHT EUROCIDADE”

1 – ORGANIZACIÓN

Las empresas NOKO Deporte y Salud S.L y SRA. EMILIA AGENCIA DE COMUNICACIÓN Y PUBLICIDAD S.L., en colaboración con la EUROCIDADE TUI-VALENÇA, (ayuntamientos de Valença de Minho y Tui) organizarán el **Sábado 25 de Noviembre** la VII Edición de la “URBAN TRAIL NIGHT – EUROCIDADE”

2 - SALIDA Y LLEGADA

La salida se dará el sábado 25 de Noviembre a las **19.30 h.** (horario español) desde Valença de Minho, (Centro Coordinador de Transportes) en Portugal, y la llegada será en el paseo de la Corredera de Tui. La organización pondrá al servicio de los participantes varias líneas de autobuses, desde Tui-Valença, para acceder a la salida ANTES y DESPUÉS del inicio de la prueba. Los autobuses saldrán desde la C/ Orense (parada de autobuses regulares) dirección al Centro Coordinador de Transportes de Valença, con los siguientes horarios: **17.45 – 18.00 – 18.30 – 18.45 h.** (horario español)

El autobús DESPUÉS de la carrera saldrá (del mismo sitio) a las **21:30 y 22.15 h.**

3 – PARTICIPANTES

El participante deberá ser obligatoriamente mayor de edad y utilizar, durante la carrera, una **linterna frontal** (headlight) y el chip facilitado por la organización. Los menores de edad que quieran participar, deberán enviar un correo electrónico info@urbantrailnight.com con una autorización del padre, madre o tutor firmada.

El recorrido estará señalizado con cintas, flechas, contando con personal de la organización en distintos puntos conflictivos. Un corredor de la organización se encargará del cierre de la carrera.

La organización **NO SE RESPONSABILIZA** de la posible pérdida o extravío de los atletas durante el recorrido.

El trazado de la prueba transcurre por calles peatonales aceras y parques de las ciudades, no estando permitido bajo ningún concepto salirse del trazado establecido por la organización, (siendo descalificado aquel participante que no cumpla este requisito).

4 – SEGUROS

Todos los participantes estarán amparados por una póliza de seguro de accidentes y responsabilidad civil. Estarán excluidos los derivados de un padecimiento latente, imprudencia, negligencia, inobservancia de las leyes, etc. También quedarán excluidos los producidos por desplazamientos a/o desde el lugar en el que se desarrolla la prueba.



5 – CLASIFICACIÓN

La Organización tiene previsto efectuar clasificaciones independientes en cada una de las distancias, con premios a l@s tres primer@s de las siguientes categorías:

URBAN TRAIL NIGHT 16 K

- **ABSOLUTA**
- **PROMESA-JUNIOR (AÑO 2001 – 2006)**
- **SENIOR (AÑO 1984 – 2000)**
- **MASTER A (AÑO 1974 – 1983)**
- **MASTER B (AÑO 1973 hacia atrás)**

TRES primer@s clasificad@s de la EUROCIDADE (Empadronados en Tui o Valença)

URBAN TRAIL NIGHT 8 K

- **ABSOLUTA**

PRIMER@ clasificad@ de la EUROCIDADE (Empadronados en Tui o Valença)

Los premios **NO** serán acumulables, a excepción de los correspondientes a la EUROCIDADE.

Los atletas premiados tendrán que estar presentes en el momento de la entrega de trofeos, admitiéndose reclamaciones solamente 1 hora más tarde de la finalización de dicha entrega de premios.

- PLAZOS Y PRECIOS DE INSCRIPCIÓN

URBAN TRAIL NIGHT 8K

- Desde el 12 al 24 de Septiembre: 10 €
- Desde el 25 de Septiembre al 19 de Noviembre: 12 €
- Desde el 20 al 22 de Noviembre: 16 €

URBAN TRAIL NIGHT 16K

- Desde el 12 al 24 de Septiembre: 14 €
- Desde el 25 de Septiembre al 19 de Noviembre: 16 €
- Desde el 20 al 22 de Noviembre: 20 €



-INSCRIPCIÓN ON LINE

Se podrá realizar todo el proceso en el siguiente enlace www.deporticket.com*

<https://www.deporticket.com/web-evento/8999-vii-urban-trail-night-eurocidade>

*Los atletas portugueses que lo deseen tendran un link para poder inscribirse a través de otra plataforma. www.lap2go.com

-INSCRIPCIÓN PRESENCIAL

-En Tui – Instalaciones Agencia Sra. Emilia – Avda. de la Concordia 6 – Tui

-En Valença – Piscinas Municipales – Avda da Juventude

PACK CORREDORES

Con la inscripción, el corredor tiene derecho a:

1. Dorsal con Chip
2. Seguro y Asistencia Sanitaria
3. Avituallamientos
4. Clasificación con tiempo, que se publicarán en la Web Oficial www.urbantrailnight.com al finalizar la prueba.
5. Camiseta conmemorativa
6. Servicio de autobuses GRATUÍTO antes y después de la prueba.
7. Ración de Callos al finalizar la prueba.

DESCALIFICACIONES:

Serán descalificados de las pruebas:

- Toda persona que no tenga dorsal
- Todo participante que no lleve el dorsal visible en la zona delantera o manipule el mismo doblando la publicidad
- Todo participante que NO lleve Frontal.
- Todo participante que manifieste una actitud no deportiva
- Todo participante que no haya hecho el recorrido completo.
- Todo participante que no respete las indicaciones de los responsables de la organización
- Todo participante que no cruce el Puente Internacional en un tiempo máximo de **1 hora**



- Todo participante que llegué fuera del horario máximo de **2 horas y 20 minutos** desde el momento que se efectúa la salida.
- **MUY IMPORTANTE:** Aquellos atletas de la 16K que hayan superado el tiempo de 1 hora y 20 minutos en “Bifurcación 8K – 16K” (km 7,5 aprox.) serán reconducidos al recorrido de la 8K.

No se puede realizar la prueba en bicicleta, patines... tampoco se puede ir acompañado de perros u otros animales de compañía.

Los únicos vehículos autorizados para seguir la prueba son los designados por la organización. Queda prohibido seguir a los participantes en coche, moto, bicicleta, patines, monopatín... por el riesgo que representa.

6 - AVITUALLAMIENTO

El recorrido estará debidamente señalizado por la organización. Existirá 1 puesto de avituallamiento líquido a mitad de recorrido para los participantes de la 16 K y otro sólido y líquido para todos en meta.

7 - SERVICIOS MÉDICOS

Los servicios sanitarios y las ambulancias, coordinados por el equipo médico, estarán ubicados en la zona de Salida/Meta y cerrando la carrera junto con el coche escoba. Cualquier corredor con problemas médicos (alergia, atenciones especiales, etc.) deberá hacerlo constar en el reverso del dorsal de la prueba o en el apartado “observaciones” al formalizar la inscripción. Puede también hacerlo saber a la Organización a través del formulario que podréis ver en el apartado de CONTACTO.

8 - VEHÍCULOS

Los únicos vehículos que podrán seguir la carrera, serán los autorizados por la organización y estarán debidamente señalizados.

9 - CRONOMETRAJE

La carrera estará cronometrada por la empresa **321 GO**. Durante la prueba se llevará el dorsal-chip en la parte delantera, de forma visible y sin doblar. La no observancia de éste artículo será causa de descalificación.

10 - RECOGIDA DE DORSALES



Los dorsales-chip se entregarán, el mismo día de la carrera en Tui, **Cafetería Puro Sabor**, c/. Orense 3, entre las **11.30 y las 13.30 h.** Así mismo también se podrán recoger en la línea de Salida entre las **17.00 y 19.00 h.**

Para recoger el dorsal-chip de otro corredor es necesario presentar fotocopia de su DNI o documento acreditativo (carnet de conducir, pasaporte) o justificante de la inscripción. Existirán controles de tiempo a lo largo del recorrido. Sólo aparecerán en la clasificación aquellos participantes que realicen la carrera con el dorsal-chip que facilita la organización.

11 - RESPONSABILIDADES

La participación en la prueba está bajo la responsabilidad y propio riesgo de cada participante. Todo corredor que participe en la prueba declara haberse sometido a reconocimiento médico, no padeciendo enfermedad que le impida tomar parte en la misma, encontrándose en perfecto estado de salud para disputar la prueba.

La organización declina toda responsabilidad de los daños que los participantes puedan ocasionarse durante la prueba, causarse ellos mismos o derivar de ellos a terceros. Todos los participantes debidamente inscritos estarán amparados por una póliza de seguro colectivo de accidentes.

Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, confirman que han leído, entienden y aceptan el presente reglamento.

La **VII Urban TRail Night Eurocidade** no se cancelará por condiciones meteorológicas adversas. Si se cancelara por causa mayor, no imputable a la organización, no se reembolsará el precio de la inscripción.

12 - PROTECCIÓN DE DATOS y DERECHOS DE IMAGEN

La aceptación del presente reglamento implica obligatoriamente que el participante autoriza a la organización, a la grabación total o parcial de su participación en la misma, da su consentimiento para que pueda utilizar su imagen para la promoción y difusión de la imagen de la prueba en todas sus formas (radio, prensa, video, foto, DVD, internet, carteles, medios de comunicación, etc.) y cede todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno ejecutar, sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna.

La organización se reserva el derecho de realizar algún cambio en el presente reglamento si así lo considerara, debiendo comunicarlo en la web y avisando a los participantes en el email facilitado en la inscripción.